

MÁSTER EN CUIDADOS DE SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS Y LA ATENCIÓN A LOS PROCESOS DE FIN DE VIDA

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 13 DE FEBRERO DE 2025

Asistentes: Rafael Montoya Juárez, José Manuel Pérez Mármol, Noelia Galiano Castillo, Jacqueline Schmidt Rio-Valle y Blanca M^a Rueda Medina.

Carolina Fernández Lao, Almudena Navarro Sánchez, Ángela Pedrosa Bustos (representante de los estudiantes) y María Correa Rodríguez excusan su asistencia.

Reunida la Comisión Académica del “Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida”, previa convocatoria de reunión a las 13:30 h por el Coordinador, se inicia la sesión a las 13:35 con el siguiente orden del día y acuerdos:

Punto único:

Debate y aprobación si procede de modificaciones no sustanciales del título de máster y adscripción del máster a un ámbito de conocimiento.

Se acuerda la adscripción del máster al ámbito de conocimiento multidisciplinar.

Se acuerda incluir las siguientes modificaciones no sustanciales:

- 1) Perfil de ingreso:
 - a. Se considerarán con preferencia media titulaciones de Medicina y Trabajo Social.
 - b. Curriculum Vitae (siempre que se acrediten los méritos con documentación): 20%
 - c. Prioridad en la solicitud del máster: 10%
- 2) Requisito o exigencia de un nivel de conocimiento de idioma de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL):
 - a. A aquellos estudiantes cuyo título universitario que da acceso al máster haya sido obtenido en un sistema educativo cuyo idioma oficial no coincida con el idioma de impartición del título, se les exigirá un nivel de B2 de Castellano, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Sin mas puntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 14:00

13 de febrero de 2025

Rafael Montoya Juárez
Coordinador del Máster

Blanca M^a Rueda Medina
Secretaria de la Comisión
Académica del Máster

